	Nombre del Procedimiento	Código: GR-PR15-FT02
	CAUSACIÓN DE CUENTAS Y CONTABILIZACIÓN DE PAGOS	Versión: 02
	Nombre del Formato	Vigencia: 19/04/2021
	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO - PAGO PERSONA JURIDICA	Página 1 de 1

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre:	TOTALL INC SAS BIC	Identificación:	901.620.351-9
Correo electrónico:	totallincsasbic5@gmail.com	Teléfono:	3112004625

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato Nº:	379	De:	2024	Plazo de ejecución:	8	meses		días			
Fecha de inicio:	15	8	2024	Prórrogas	Meses		Días	Meses	Días	Meses	Días

Valor inicial:	Valor adición 1	Valor adición 2	Valor adición 3	Valor total:
$ 399,999,936.00	$ -	$ -	$ -	$ 399,999,936

Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS Y DOTACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C. - SGC

Dependencia:	Subdirección de Gestión Corporativa	Fecha de presentación de la cuenta:	23	12	2024
Pago Nº:	2	Periodo de pago:	Del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2024		
Nº Factura:	FEV 181				

VALORES PAGADOS (Registre los valores que ya le fueron pagados en periodos anteriores)

Total Pagado:	$62,819,990	Saldo actual:	$ 337,179,946.00
Porcentaje de ejecución financiera:	15.71%	Saldo menos este pago:	$ 251,211,960.00

VALOR AUTORIZADO PARA PAGO

Proyecto/Rubro	Nº RP	Vigencia	Descripcion Rubro	Valor a pagar
02301160230000007658	5000701021	2024	Fortalecimiento del cuerpo oficial de bomberos Bogotá	$ 85,967,986.00
		Subtotal		$ 85,967,986.00

ENDOSO

Nombre:		Identificación:	
Valor a endosar:		Teléfono:	

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Seleccione si se ha presentado alguna novedad y amplíe la información en las observaciones:

El periodo comprendido para pago es del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2024, el cual se realiza en concordancia con las actividades realizadas y pagadas al contratista de mantenimiento WRUSSY INGENIEROS S.A.S., conforme a la naturaleza del contrato.
Los documentos soportes del cumplimiento de las actividades e informes en el marco del alcance del contrato para la presente cuenta, corresponden a lo encontrado en medio físico en la Subdirección por parte de la subdirectora de Gestión Corporativa.
Se le reitera al contratista de interventoría la necesidad de darle estricto cumplimiento a las obligaciones siguientes a la suscripción del presente contrato:
No. 02: *"Suscribir oportunamente los documentos que sean requeridos por la entidad para el perfeccionamiento, ejecución y liquidación del contrato."*
No. 11: *"Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a La UAE- Cuerpo Oficial De Bomberos Bogotá por el incumplimiento del contrato."*
No. 18: *"Conocer los documentos del proceso, pliego de condiciones, la oferta, los estudios previos, anexos técnicos del contrato de obra a vigilar, así como cumplir las obligaciones a cargo de la interventoría."*

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del Contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.
Igualmente, certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de: **$ 85,967,986.00** OCHENTA Y CINCOMILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETEMIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS

Supervisor	
Firma:	Firma:
Nombre: FATIMA VERONICA QUINTERO NUNEZ	Nombre:
Cargo: SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA	Cargo:
Apoyo a la supervisión 1	**Apoyo a la supervisión 2**
Firma:	Firma:
Nombre: MARIA PAULA BASTILLA BORRERO	Nombre: CRISTHIAM CAMILO OROZCO RUBIO
Nº contrato o Cargo: Contrato 640 de 2024	Nº contrato o Cargo: Contrato 539 de 2024

Revisó: Santiago Jimenez Lara – Contratista SGC
Revisó: Yuddy Vanessa Cardenas Manrique – Contratista SGC